



Paraná, 09 MAY2017

VISTO

La necesidad de definir y unificar las competencias de títulos requeridas para los diferentes espacios de la Formación Docente y la Resolución 4795/15 C.G.E., que aprueba el Diseño Curricular para el Profesorado de Educación Secundaria en Economía y;

CONSIDERANDO

Que las competencias requeridas para el profesorado ut supra fueron analizadas y consensuadas con el Departamento de Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencia Profesional de Títulos y Equivalencias de Estudios y que las mismas se emitían según solicitudes de institutos de forma parcial.

Que Jurado de Concursos acuerda la necesidad de unificar la normativa sobre competencias de títulos y que la misma regirá para todos los Institutos de Formación Docente de la provincia.

Que Jurado de Concursos ha considerado los aportes brindados por este Departamento y consideran que es imprescindible establecer los títulos exigibles para el desempeño en los Espacios Curriculares que integran la Estructura Curricular de los Institutos de Educación Superior hasta tanto la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos de Educación Superior emita sus acuerdos.

Que se hace necesario al momento de evaluar, dar prioridad a la titulación docente con competencia para el espacio a concursar y que cumpla con todos los requisitos establecidos en la normativa concursal vigente normada por Resolución N° 2300/12 CGE y 1471/16 CGE

Que en virtud de lo trabajado, Jurado de Concursos de Nivel Superior acuerda con la propuesta y cuenta con atribuciones para definir los cambios necesarios con el propósito de asegurar la evaluación de los docentes con parámetros de calidad y equidad;

Por ello;

JURADO DE CONCURSOS

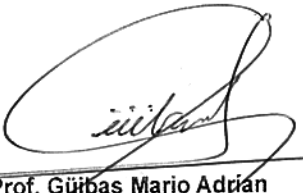
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las competencias de títulos requeridas para las Unidades Curriculares de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Economía que como Anexo forman parte de la presente norma legal.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las competencias aprobadas comenzarán a implementarse a partir de la puesta en vigencia de la presente norma ad referendum del Consejo General de Educación.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar a los Institutos de Nivel Superior y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Dirección de Educación Superior y Dirección de Gestión Privada, C.G.E.


Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER


Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación


Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Prof. Domingo Santiago Ojeda
Jurado de Concurso C.G.E.


Lic. Analia D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

ANEXO

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN ECONOMÍA.

RESOLUCIÓN Nº 4795/15 C.G.E.

1º Año	
PEDAGOGÍA	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
CORPOREIDAD, JUEGOS Y LENGUAJES ARTÍSTICOS	Perfil Educación Física: Profesor de/en: Educación Física u homólogos. Teatro u homólogos. Danzas u Homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Perfil Artes Visuales: Profesor de/en: Artes Visuales u homólogos. En Artes con Orientación en Artes Visuales. Artes Visuales con Especialidad Escultura, Cerámica, Grabado o Pintura Resolución 1331/66 (con Reválida Decreto 4310/91). Artes (con especialidad en), Artes en Artes Visuales. Realizador Plástico Superior (con Actualización Académica en Artes Resolución 3601/03 CGE). Artes Plásticas o Visuales. Nacional en Bellas Artes. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Artes Visuales. Artes Plásticas. Artes. Bellas Artes. Perfil Música: Profesor de/en: Música u homólogos. Artes en Música. Educación Musical u Homólogos. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización. Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLÉN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

ORALIDAD, LECTURA, ESCRITURA Y TIC	Perfil Lengua: Profesor de/en: Lengua y Literatura u homólogos. Castellano u homólogos. Castellano, Literatura y Latín. Letras u homólogos. Letras Modernas. Literatura. Literatura y Castellano. Lengua y Literatura Castellana. Castellano y Latín. Castellano, Literatura e Historia. Literatura Clásica. Lenguas Clásicas u homólogos. Comunicación Social. Ciencias del Lenguaje y de la Comunicación u homólogos. Ciencias de la Comunicación. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Perfil TIC: Profesor de/en: Informática u homólogos. Computación u homólogos. Sistemas u homólogos. Sistemas de Información. Sistemas de Computación. Tecnología u homólogos. Licenciado de/en: Informática. Computación. Sistemas. Analista de Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática. Tecnología. Ingeniero de/en: Informática. Computación. Sistemas. Sistemas de/en Información. Sistemas de/en Computación. Bioinformática.
DIDÁCTICA GENERAL	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
HISTORIA ECONÓMICA CONTEMPORÁNEA	Profesor de/en: Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.



Lic. Aralia D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
MATEMÁTICA I	Profesor de/en: Matemática u homólogos. Matemática, Física y Cosmografía. Ciencias Exactas y Aplicadas. Ciencias Exactas u homólogos. Ciencias Matemática y Física. Matemática y Física. Matemática y Astronomía. Matemática y Cosmografía. Matemática y Química. Matemática, Física y Química. Licenciado de/en: Matemática. Matemática Aplicada. Matemática Pura. Ciencias Física y Matemática. Ingenieros. Agrimensor. Estadístico Matemático.
PRÁCTICA DOCENTE I:	Perfil Generalista: Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Perfil Disciplinar: Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Tráb. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos



2º Año	
FILOSOFÍA	Profesor de/en: Filosofía u homólogos. Filosofía, Pedagogía y Latín. Filosofía y Ciencias de la Educación. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía y Psicología. Ciencias de la Educación u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Teología y Ciencias de la religión. Licenciado de/en: Filosofía. Ciencias de la Educación. Sociología. Antropología
PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.	Profesor de/en: Psicología u Homólogos. Psicopedagogía. Filosofía y Psicopedagogía. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Psicología Social. Lógica, Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciado de/en: Psicología. Ciencias de la Educación. Psicopedagogía.
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL	Profesor de/en: Psicología u homólogos. Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Exactas y Naturales. Ciencias Naturales u homólogos. Biología u Homólogos. Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal en Biología. Geografía y Ciencias Biológicas. Ciencias Biológicas y Químicas. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Maestría en Sexología y Sexualidad Humana (Con título de base de Profesor no menor a cuatro años)
HISTORIA SOCIAL, POLÍTICA ARGENTINA y LATINOAMERICANA.	Profesor de/en: Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Políticas u homólogos. Sociología u homólogos. Historia y Ciencias Jurídicas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia y Ciencias Jurídicas. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
SUJETOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u Homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Tráb. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de Concurso C G E

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía M. Matas
Presidenta del Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos



ECONOMÍA POLÍTICA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
TEORÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
MICROECONOMÍA Y MACROECONOMÍA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
MATEMÁTICA II	Profesor de/en: Matemática u homólogos. Matemática, Física y Cosmografía. Ciencias Exactas y Aplicadas. Ciencias Exactas u homólogos. Ciencias Matemática y Física. Matemática y Física. Matemática y Astronomía. Matemática y Cosmografía. Matemática y Química. Matemática, Física y Química. Licenciado de/en: Matemática. Matemática Aplicada. Matemática Pura. Ciencias Física y Matemática. Ingenieros. Agimensor. Estadístico Matemático.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analia D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

PRÁCTICA DOCENTE II (Equipo de Cátedra)	Perfil Generalista: Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Perfil Disciplinar: Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
---	---

3° Año	
SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Filosofía u Homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Sociología u homólogos. Antropología u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Historia u Homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Historia y Ciencias Sociales. Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Pedagogía y Ciencias Sociales. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
DIDÁCTICA DE LA ECONOMÍA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrián
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos



ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.
DERECHO I	Profesor de/en: Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Jurídicas y Contables. Ciencias Jurídicas y Sociales. Enseñanza Media en Ciencias Jurídico Sociales. Educación Democrática y Ciencias Jurídicas. Historia y Ciencias Jurídicas. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia, Ciencias Jurídicas y Sociales. Ciencias Económicas y Jurídicas. Ciencias Políticas u homólogos. Derecho. Licenciados en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado.
TEORÍA Y GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES II	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE I	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
U.D.I.	Unidad de Definición Institucional
ECONOMÍA PARA LA VIDA I	Profesor de/en: Ciencias Biológicas u homólogos. Ciencias Biológicas y Químicas. Biología u Homólogos. Ciencias Naturales u homólogos. Ciencias Exactas y Naturales. Geografía y Ciencias Biológicas. Licenciado de/en: Los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Tráb. de la Educación

Prof. Domingo Santiago
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analía B. Matas
Presidente de Jurado de Concurso
C.G.E. Prov. E. Ríos

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

EPISTEMOLOGÍA DE LA ECONOMÍA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE III	Perfil Generalista: Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Perfil Disciplinar: Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

4º Año	
DERECHOS HUMANOS: ÉTICA Y CIUDADANÍA	Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u Homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado. Escribano.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Agalia D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

ECONOMÍA PARA LA VIDA	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
DERECHO II	Profesor de/en: Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Jurídicas y Contables. Ciencias Jurídicas y Sociales. Enseñanza Media en Ciencias Jurídico Sociales. Educación Democrática y Ciencias Jurídicas. Historia y Ciencias Jurídicas. Historia y Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Historia, Ciencias Jurídicas y Sociales. Ciencias Económicas y Jurídicas. Ciencias Políticas u homólogos. Derecho. Licenciados en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Abogado.
ESTUDIO SOBRE LA REALIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL REGIONAL	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE II	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
U.D.I.	Unidad de Definición Institucional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Guibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de Concurso C.G.E

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E

Lic. Analía D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos

PROBLEMÁTICAS ECONÓMICAS CONTEMPORÁNEAS Y ALTERNATIVAS SISTÉMICAS	Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.
PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV	Perfil Generalista: Profesor de Pedagogía u homólogos. Profesor de Ciencias de la Educación. Profesor de Filosofía, Psicología y Pedagogía. Profesor de Filosofía y Pedagogía. Profesor de Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Profesor de Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Profesor de Psicología y Ciencias de la Educación; Profesor de Pedagogía y Ciencias de la Educación. Profesor de Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor de Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Perfil Disciplinar: Profesor de/en: Economía u homólogos. Ciencias Económicas u homólogos. Contabilidad u homólogos. Economía y Gestión de las Organizaciones u homólogos. Economía y Sociología. Ciencias Económicas y Contabilidad. Ciencias jurídicas y Contables. Licenciado en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente. Licenciado de/en: Comercialización. Administración. Ciencias Administrativas. Administración de Empresas. Organización y Técnica Bancaria. Especialización Derecho de la Integración Económica. Economía Política. Economía Marítima. Comercio Internacional. Organización de Empresa. Administración de Organizaciones. Contador Público Nacional.

Prof. Vladimir Firpo
Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Superior
Representante Docente AGMER

Prof. Güibas Mario Adrian
Vocal Jurado de Concurso CGE
Rep. Trab. de la Educación

Prof. Domingo Santiago Ojeda
Vocal
Jurado de C.E.

Lic. DIANA M. MILLEN
VOCAL
Jurado de Concurso C.G.E.

Lic. Analia D. Matas
Presidenta de Jurado de Concursos
C.G.E. - Prov. E. Ríos